



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA
DIRECCIÓN GENERAL DEL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN Y ANÁLISIS, ARCHIVOS Y
COMPILACIÓN DE LEYES

“2026, Año de Margarita Maza Parada”

Síntesis del Diario Oficial de la Federación

[No. de publicación vespertina: 211/2026 - Ciudad de México, miércoles 5 de agosto de 2026](#)

Suprema Corte de Justicia de la Nación. Reglamento Orgánico de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, de fecha catorce de julio de dos mil veintiséis, del Ministro Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. (Modificación)
--

Datos de localización en la versión impresa: Sección: 1ª. Página 2.

Decreto por el que se **deroga** la fracción IV, del Apartado B, del Artículo 3o. y el Artículo 17; asimismo, se **reforman** los Artículos 12, 13, 15, y 18, todos del Reglamento Orgánico de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

La presente reforma al Reglamento Orgánico de la Suprema Corte de Justicia de la Nación entrará en vigor el día de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.